

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

MUNICIPIO DE USHUAIA	
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
ACTOS DE GOBIERNO	
01/11/17 Hs. 15:35	
Número: 1452	Fojas: 3
No. N°	
do:	
Citado:	
NOTA N°: 197	
LETRA: E.Co.S.	

USHUAIA, 01 de Noviembre de 2017.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

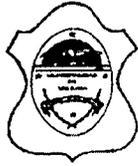
Don Juan Carlos PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento, el siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación, dirigida a la Gobernadora de la Provincia, solicitando medidas inmediatas frente a la reforma tributaria anunciada ayer por el Gobierno nacional.

Los fundamentos del mismo serán esgrimidos durante el transcurso de la sesión durante su tratamiento sobre tablas.

**Silvio Bocchicchio  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

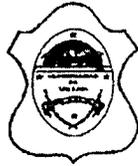
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Dra. Rosana Andrea Bertone a los efectos de solicitarle que encabece la defensa de los intereses de la provincia ante el proyecto de reforma tributaria que intenta presentar el Gobierno Nacional ante el Congreso de la Nación, convocando para ello a los senadores y diputados por Tierra del Fuego con mandato presente y futuro, a los intendentes de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, a los legisladores provinciales y a los referentes sindicales de la UOM para disuadir a las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional de implementar las medidas que atentan contra la paz social en la Provincia y al Congreso Nacional para que no las haga efectivas en caso de avanzar el tratamiento del aludido proyecto de Ley.

Los efectos esperables de la reforma tributaria anunciada ayer por el Gobierno nacional son devastadores en el corto plazo para la economía y la estabilidad laboral en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con consecuencias sociales imaginables para nuestro pueblo trabajador.

No hacemos futurología ni alarmismo. Nos basamos en los impactos negativos que tuvo la quita de aranceles a la importación de hardware informático a principios de este año, con pérdida de unos 5000 puestos de trabajo, y en escenarios similares vividos en la Provincia en la década de los 90.

La economía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur está cimentada sobre los pilares de la industria electrónica promocionada desde 1972, principal empleador con una nómina fija de 10.000 puestos de trabajo directos -eran 15.000 hasta 2015- lo que representa el 20 por ciento de la población económicamente activa, genera el 30 por ciento del producto bruto de la provincia, y es uno de los principales sectores contribuyentes del fisco local.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Las medidas adoptadas siguiendo lineamientos de los organismos económicos y financieros internacionales y su ejecución irrestricta, sin consideración hacia las economías regionales ya ha probado ser un factor generador de empobrecimiento de las poblaciones y de migración obligada desde provincias como la nuestra hacia los centros urbanos, acentuando el centralismo y rematando el federalismo.

Pedimos que se requiera al Presidente Mauricio Macri revisar las reformas arancelarias anunciadas por el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne porque hieren de muerte al Régimen de Promoción Industrial de la Provincia, con las consiguientes consecuencias económicas, políticas y sociales que ponen en riesgo el orden público en la Provincia.

Esto sin mencionar que avizoramos una posible reducción de ingresos coparticipables, producto de una menor recaudación fiscal a nivel nacional y una baja de la recaudación interna devenida de la reducción de los IIBB.

Por los acuciantes motivos anteriormente mencionados y en nuestro carácter de representantes del pueblo de Ushuaia, ciudad capital de nuestra provincia, solicitamos a la Sra. Gobernadora que acceda a la solicitud aquí planteada.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

**Silvio Bocchicchio**  
**Concejal E.Co.S.**  
**Concejo Deliberante Ushuaia**